



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

48º período de sesiones

7 a 10 de marzo de 2017

Tema 3 l) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:

Programa de Comparación Internacional

Informe del Banco Mundial sobre el Programa de Comparación Internacional

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2016/220 del Consejo Económico y Social y la práctica establecida, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Banco Mundial sobre el Programa de Comparación Internacional, que se presenta a la Comisión de Estadística para su examen. En el informe se resumen las actividades del Programa tras la decisión adoptada por la Comisión en su 47º período de sesiones de establecer el Programa como elemento permanente del programa de trabajo estadístico mundial. Asimismo, en el informe se describen las iniciativas emprendidas en los planos mundial y regional para llevar a cabo actividades provisionales, prepararse para el ciclo de comparación de 2017 del Programa y convertir el Programa en una operación permanente. En el informe se describen también las actividades de gobernanza, técnicas, de creación de capacidad y de promoción llevadas a cabo en este sentido. Se invita a la Comisión a examinar los progresos logrados hasta la fecha, tomar nota del establecimiento del marco de gobernanza del Programa y sus órganos y aprobar la propuesta de enmienda de la composición de la Junta Directiva.

Informe del Banco Mundial sobre el Programa de Comparación Internacional

I. Introducción

1. En el 47º período de sesiones de la Comisión de Estadística, que se celebró en marzo de 2016, se debatió el futuro del Programa de Comparación Internacional a la

* E/CN.3/2017/1.



luz de las recomendaciones del grupo de Amigos de la Presidencia sobre la evaluación del Programa de 2011.

2. La Comisión de Estadística estableció el Programa como una operación estadística mundial de carácter permanente, con el objetivo de elaborar series cronológicas fiables de paridades del poder adquisitivo (PPA) en lugar de puntos de referencia independientes, incrementar la calidad, responder mejor a las necesidades de los usuarios y promover una mayor apertura y transparencia.

3. Desde la conclusión de la ronda de 2011 del Programa, algunas regiones han llevado a cabo, o están en proceso de finalizar, comparaciones regionales de carácter provisional. A partir de 2017, el Programa se realizará periódicamente a intervalos más frecuentes a nivel mundial. Se aspira a trabajar en pro de la aplicación del Programa sobre la base del enfoque de encuestas continuas durante un ciclo, con el fin de reducir la carga para las oficinas nacionales de estadística y permitir una cierta flexibilidad a la hora de realizar las encuestas, según las condiciones específicas de los países participantes.

4. La Comisión de Estadística señaló la necesidad de seguir integrando el Programa en los programas nacionales de estadística habituales, incluso integrando las actividades de encuestas del Programa y del índice de precios de consumo (IPC) con el fin de incrementar la coherencia de las estadísticas de precios y continuar reduciendo la carga que suponía el Programa para las oficinas nacionales de estadística.

5. La Comisión de Estadística acordó, sobre la base de la evaluación de la ronda de 2011 que hizo el grupo de Amigos de la Presidencia, que el enfoque de gobernanza federada utilizado con los colaboradores a nivel mundial, regional y nacional había demostrado ser apropiado para asegurar el éxito de la ejecución del Programa. Por lo tanto, la Comisión de Estadística decidió mantener la gobernanza federada y velar para que recibiera un mayor impulso de los países y fuera más inclusiva, participativa y transparente, así como más ligera y adaptable, con el fin de satisfacer las necesidades de un Programa permanente en continuo cambio.

6. El presente informe proporciona a la Comisión amplia información actualizada de las iniciativas emprendidas en los planos mundial y regional para llevar a cabo actividades provisionales, realizar los preparativos para el ciclo de 2017 del Programa y transformar el Programa en una iniciativa permanente. Está organizado en cinco secciones: gobernanza del Programa de Comparación Internacional; preparativos para el ciclo de 2017 del Programa; actividades de investigación; usos de las paridades del poder adquisitivo; y actividades de conocimiento y promoción.

II. Gobernanza del Programa de Comparación Internacional

Marco de gobernanza y sus órganos

7. El mandato general del marco de gobernanza del Programa es garantizar que las iniciativas mundiales, regionales y nacionales para elaborar estimaciones fiables de las PPA y las medidas conexas de los gastos reales cumplan los protocolos, políticas, metodologías y normas de garantía de la calidad que se hayan aprobado y

velar por que las estimaciones se lleven a cabo de manera eficiente, en consonancia con los recursos disponibles.

8. El Programa se lleva a cabo bajo los auspicios de la Comisión de Estadística, con la supervisión general de una Junta Directiva, y la orientación de un Grupo Asesor Técnico y sus equipos de tareas. El organismo mundial de ejecución, los organismos regionales de ejecución, Eurostat, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y los organismos nacionales de ejecución se encargan de coordinar y ejecutar el Programa.

9. El Banco Mundial acordó desempeñar el papel de organismo mundial de ejecución y establecer una Unidad Mundial del Programa de Comparación Internacional de carácter permanente para asumir la coordinación y la ejecución mundiales del Programa y prestar servicios de secretaría a los distintos órganos de gobernanza. Hasta la fecha, entre los organismos regionales de ejecución se encuentran el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el Comité Interestatal Estadístico de la Comunidad de Estados Independientes (STATCIS), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).

10. A fin de asegurar una coordinación eficaz entre el organismo mundial y los organismos regionales, la Comisión de Estadística estableció el Grupo de Coordinación Interinstitucional del Programa, integrado por el Banco Mundial, los organismos regionales de ejecución, Eurostat, la OCDE y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Reuniones de gobernanza y coordinación

11. El organismo mundial y los organismos regionales que coordinan las actividades del Programa se reunieron el 6 de marzo de 2016 en Nueva York para examinar las actividades provisionales que se estaban desarrollando en los niveles regional y mundial, así como la ejecución futura del Programa. Los principales interesados en el Programa también se reunieron en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 10 de marzo de 2016, con el fin de examinar las medidas inmediatas que debían tomarse para organizar el ciclo de 2017 del Programa y facilitar la transición del Programa a un modelo de encuestas continuas, a raíz de las decisiones tomadas en el 47º período de sesiones de la Comisión de Estadística.

12. La primera reunión del Grupo de Coordinación Interinstitucional se celebró los días 9 y 10 de mayo de 2016. Los objetivos principales de la reunión fueron examinar el proyecto de mandato del Grupo y debatir los planes mundiales y regionales para el ciclo de 2017 del Programa. La segunda reunión del Grupo se celebró en Washington D.C. del 27 al 29 de septiembre de 2016. Los principales objetivos de la reunión fueron: a) examinar los preparativos, calendarios y presupuestos regionales y mundiales para el ciclo de 2017; b) examinar los materiales operacionales de 2017 para las actividades de las encuestas sobre precios y las cuentas nacionales; y c) examinar el proyecto de programa de investigación de las PPA y los progresos realizados hasta la fecha. De manera conjunta con la segunda reunión del Grupo, se celebró una reunión paralela de expertos técnicos el 29 de septiembre de 2016, con el objetivo de examinar enfoques para calcular las PPA anuales y elaborar series cronológicas de PPA.

13. La reunión inaugural de la Junta Directiva del Programa tuvo lugar en Washington D.C. el 15 de noviembre de 2016. La Junta eligió al Ministerio de Estadística y Ejecución de Programas de la India y a Statistik Austria como Copresidentes de la Junta Directiva para el primer ciclo de tres años, hasta el final de 2019. La Junta aprobó el marco de gobernanza y el mandato de los órganos de gobernanza, estableció el Grupo Asesor Técnico y tomó nota de la situación de los preparativos, el calendario del ciclo de 2017, el presupuesto y la financiación. La Junta acordó celebrar su reunión anual de 2017 en China.

Propuesta de enmienda de la composición de la Junta Directiva

14. Conforme a lo recomendado por la Comisión de Estadística en su 47º período de sesiones, entre los miembros de la Junta se encuentran los jefes de estadística o directores de categoría superior de las oficinas de estadística de 11 organismos nacionales de ejecución, en representación de sus respectivas regiones. Mediante un sistema de rotación dentro de cada región del Programa, se garantiza una amplia representación de los países en la Junta a lo largo del tiempo. Los períodos de rotación son de tres años. Además de los 11 organismos nacionales de ejecución, son miembros de la Junta Directiva 5 organizaciones internacionales y regionales, a saber, el Banco Mundial, el FMI, la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y 2 miembros rotatorios del Grupo de Coordinación Interinstitucional.

15. Sin embargo, el sistema de rotación de los miembros del Grupo de Coordinación Interinstitucional no tiene en cuenta el hecho de que las directrices operacionales de los bancos regionales de desarrollo, que también son donantes del Programa, exigen que estén representados permanentemente en todos los órganos de supervisión de políticas de los programas financiados por sus recursos. La Junta Directiva debatió ese asunto en su reunión inaugural el 15 de noviembre de 2016 y propuso una enmienda de la composición de la Junta para resolver la cuestión. En virtud del plan propuesto, el tamaño de la Junta aumentaría de 16 a 18 puestos. Los organismos dispondrían de 7 puestos, distribuidos de la siguiente manera: a) 3 puestos para el Banco Mundial, el FMI y la División de Estadística; b) 1 puesto para el BAfD y 1 puesto para el BASD; c) 1 puesto rotatorio para el programa de PPA de Eurostat y la OCDE; y d) 1 puesto rotatorio para programas regionales de menor tamaño, ocupado de forma rotatoria por la CEPAL, la CESPAAO y el STATCIS, de modo que se asegure su representación periódica en la Junta.

16. La propuesta de enmienda de la composición de la Junta se presenta a la Comisión para su examen y aprobación.

III. Preparativos para el ciclo de 2017 del Programa

Enfoque del ciclo de 2017

17. El enfoque de encuestas continuas recomendado por el grupo de Amigos de la Presidencia y aprobado por la Comisión de Estadística, distribuye la reunión de datos sobre precios a lo largo de un período de tres años con el fin de reducir la carga para los países en cada uno de los años y está concebido para hacer comparaciones utilizando una combinación de datos reales y extrapolados, reunidos durante tres años. El Grupo de Coordinación Interinstitucional examinó los planes para aplicar la recomendación de la Comisión y acordó que el Programa adoptaría el

enfoque de forma gradual, manteniendo al mismo tiempo la flexibilidad necesaria para que las regiones pudieran llevar a cabo encuestas durante períodos de tres años, según sus circunstancias específicas. Gracias a esa flexibilidad, las regiones o países que pudieran quedar rezagados dispondrían del tiempo necesario para ponerse al día. A la larga, si el enfoque se aplica con éxito, las comparaciones regionales y mundiales serán más frecuentes.

18. Para el ciclo de 2017 del Programa, se prevé llevar a cabo encuestas sobre precios en 2017 y 2018 e incorporar datos sobre precios de las encuestas provisionales realizadas en 2016 en diversas regiones, siempre que sea posible. El Grupo de Coordinación Interinstitucional acordó que las regiones podrían utilizar esos datos, además de los datos de las encuestas previstas para 2017 y 2018, en la elaboración de los resultados del ciclo de 2017. Los datos sobre precios reunidos en 2016 pueden extrapolarse a 2017, mientras que los datos reunidos en 2018 pueden trasladarse a 2017 mediante proyección retrospectiva o referirse a 2017. El ciclo de 2017 será el período de partida para comparaciones mundiales más frecuentes, mediante la aplicación del enfoque de encuestas continuas y la publicación de resultados cada tres años, para los años de referencia 2020, 2023 y cada tres años después.

19. De conformidad con la recomendación de la Comisión de Estadística, no se introducirían grandes cambios en la metodología de cálculo de las PPA en el ciclo de 2017. El Grupo Asesor Técnico y el Grupo de Coordinación Interinstitucional elaborarían un programa de investigación para el Programa, que, a corto plazo, se centraría principalmente en perfeccionar los métodos y procedimientos establecidos para aumentar la calidad de las estimaciones y elaborar series cronológicas fiables de PPA.

Calendario general

20. El calendario para el ciclo de 2017 abarca el período comprendido entre 2016 y 2019 y tiene tres etapas principales. La primera etapa incluye la gobernanza, los arreglos institucionales y la preparación de materiales operacionales. Esas actividades habían finalizado en su mayor parte en diciembre de 2016.

21. La segunda etapa conlleva la realización de encuestas sobre precios y la reunión de datos sobre gastos de las cuentas nacionales. La encuesta principal sobre precios y validación de bienes y servicios de los hogares se llevará a cabo a lo largo de 2017 y de los dos primeros trimestres de 2018 en algunas regiones, con la excepción de Asia Occidental, donde se recopiló la información de precios en 2016 y se extrapolará a 2017. Otras encuestas sobre precios, como las relativas al número y al alquiler de viviendas, la remuneración de los empleados públicos, la maquinaria y el equipo, y la construcción y la ingeniería civil, se llevarán a cabo desde el segundo trimestre de 2017 hasta el tercer trimestre de 2018. La reunión y validación de datos de las cuentas nacionales se llevará a cabo desde el primer trimestre de 2017 hasta el tercer trimestre de 2019.

22. La tercera etapa incluye la preparación de resultados preliminares y definitivos a nivel regional y mundial. A finales de 2018 se habrán elaborado las series cronológicas mundiales de PPA para el período 2012-2016 vinculando los resultados regionales provisionales que estén disponibles. Está previsto que los resultados definitivos para 2017 ya estén publicados a finales de 2019.

Progresos en la preparación de materiales operacionales

23. El Grupo de Coordinación Interinstitucional debatió la clasificación de los gastos en el producto interno bruto (PIB) utilizada para las rondas de 2005 y 2011 y la actualizó ligeramente, a fin de reflejar la experiencia adquirida en las rondas anteriores, armonizarla con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 2008 y mantener la coherencia con la clasificación de gastos de Eurostat, que se había revisado poco tiempo antes. La clasificación terminará de actualizarse en diciembre de 2016.

24. A fin de apoyar las actividades de los países sobre el terreno y en las oficinas para el ciclo de 2017, el Grupo de Coordinación Interinstitucional actualizó y perfeccionó las listas mundiales de artículos básicos y los formularios de reunión de datos relativos al consumo de los hogares, el Gobierno y la formación bruta de capital fijo. También se actualizaron y ajustaron el cuestionario sobre el marco de las encuestas, el modelo de informe sobre las estadísticas del gasto y el cuestionario sobre la garantía de calidad de las cuentas nacionales. La actualización se llevó a cabo mediante un proceso iterativo de examen con el objetivo de reducir la carga de las oficinas nacionales de estadística, reflejar la experiencia regional y nacional de las rondas de actividades provisionales y anteriores, disponer de definiciones y preguntas más claras y precisas y armonizar la notación, las funcionalidades y el diseño para facilitar el uso, sin introducir cambios metodológicos. Todos los materiales operacionales están listos y se distribuirán a los países en diciembre de 2016.

Estado de los programas y actividades de creación de capacidad regionales*África*

25. Para el ciclo de 2017, la región tiene la intención de reunir todos los datos sobre precios en 2017 y continuar recopilando información sobre el consumo de los hogares de forma anual, a fin de asegurar la calidad de los datos e impulsar la integración de las actividades relativas al Programa y al IPC. Se espera que 53 países se sumen al ciclo de 2017, pero no hay ninguna garantía de que participen Eritrea y Libia. En noviembre de 2016 se celebró una reunión técnica del Equipo de Tareas del Programa de Comparación Internacional del BAfD y de la Unidad Mundial del Programa de Comparación Internacional, para preparar las actividades del ciclo de 2017 en África. Está previsto que se celebre un taller regional para los países participantes en enero de 2017.

Asia y el Pacífico

26. En el ejercicio de actualización provisional para el período 2015-2016 han participado 20 países, pero se espera que 22 países se unan al ciclo de 2017 del Programa, incluidos los de mayor tamaño de la región. Se seguirán reuniendo datos sobre precios para la actualización hasta el fin de 2016 y el examen final de las ponderaciones de las cuentas nacionales de 2016 se llevará a cabo en el cuarto trimestre de 2017. Está previsto que los resultados del ejercicio provisional se publiquen en el primer trimestre de 2018. En 2016 se celebraron dos talleres regionales, uno en Bangkok en junio y otro en Manila en septiembre. Los preparativos operacionales para el ciclo de 2017 se iniciaron en el taller celebrado en septiembre, con debates sobre el marco de muestreo y el plan de trabajo provisional. Está previsto que la reunión de jefes de los organismos nacionales de

ejecución tenga lugar en Hanói en enero de 2017 y en ella se pondrá en marcha el ciclo de 2017 en la región. La reunión de datos sobre precios para el ciclo de 2017 comenzará en el segundo trimestre del año. El BASD también está colaborando con los países en relación con las PPA subnacionales, las PPA específicas de la pobreza y la elaboración de cuadros de oferta y uso en 19 países.

Comunidad de Estados Independientes

27. La Comunidad de Estados Independientes (CEI) llevó a cabo una comparación regional provisional para el año de referencia 2014. Está previsto que los resultados regionales de 2014 se publiquen en diciembre de 2016 o enero de 2017, según la disponibilidad de las estimaciones finales del PIB. Los resultados de 2014 se vincularán a los resultados de la OCDE utilizando la Federación de Rusia como nexo. Durante el período que abarca el informe se celebraron dos reuniones regionales en Minsk: una sobre la aplicación del SCN 2008 en el contexto de las necesidades del Programa (en abril) y otra sobre el análisis de la calidad de las estadísticas de precios (en octubre). Los Jefes de Gobierno de los países de la CEI aprobaron oficialmente el inicio del ciclo de 2017 en su reunión celebrada en Minsk en octubre de 2016. Se prevé que diez países se sumarán a la comparación, incluidos Turkmenistán y Uzbekistán, que no participaron en los ejercicios de 2011 y 2014. Está previsto que la próxima reunión sobre el Programa se celebre en Moscú en marzo de 2017.

América Latina y el Caribe

28. En el período provisional se prestó asistencia técnica a varios países de América Latina y el Caribe con respecto a los precios de consumo y las cuentas nacionales, en preparación de los futuros ciclos del Programa. En junio de 2016 en Santiago, la CEPAL organizó una sesión informativa en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas para informar a los jefes de las oficinas nacionales de estadística sobre el enfoque de encuestas continuas y otros aspectos del ciclo de 2017. En el Seminario de Cuentas Nacionales organizado por la CEPAL en noviembre de 2016 en Santiago, se celebró una reunión sobre el ciclo de 2017 para examinar los aspectos institucionales y operacionales del ciclo de 2017 en la región. Las actividades comenzaron con la determinación de los elementos de la encuesta regional y la evaluación de los instrumentos de procesamiento de datos. Esas actividades habrán terminado a finales de 2016. Se espera que en el ciclo de 2017 participen 40 países en total, 18 de América Latina y 22 del Caribe. Está previsto que se celebre un taller regional para los países participantes en marzo de 2017.

Asia Occidental

29. Las actividades provisionales para el año de referencia 2016 están avanzando según lo previsto y abarcan 14 países de Asia Occidental y del Norte de África. Se prevé que los resultados se publicarán en diciembre de 2017. El objetivo general es crear series cronológicas de PPA para el período de 2011 a 2016 sobre la base de los datos reunidos durante el ciclo de 2011 y las actividades provisionales, y seguir elaborando anualmente series de PPA para 2017 y los años posteriores. Para el ciclo de 2017, se ampliará provisionalmente la cobertura a 18 países, incluidos nuevos países del Norte de África. Los datos sobre el consumo de los hogares reunidos en 2016 se utilizarán en el ciclo de 2017, mientras que otros datos necesarios se reunirán y compilarán en 2017. En 2016 se celebraron dos talleres regionales, uno

en Estambul (Turquía) en enero y otro en El Cairo en septiembre. Está previsto que en enero de 2017 se celebre el próximo taller regional para la validación de los datos sobre precios de 2016. La CESPAAO también colabora con los países en relación con las PPA subnacionales y la elaboración de un índice de precios de consumo armonizado.

Programa de paridades del poder adquisitivo de Eurostat y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

30. Eurostat está calculando y publicando resultados históricos revisados sobre la base de la nueva clasificación de las partidas básicas, la metodología de las PPA introducida durante los últimos años y los datos revisados de las cuentas nacionales según el Sistema Europeo de Cuentas de 2010. Las comparaciones de Eurostat garantizarán la participación de Georgia y Ucrania en el ciclo de 2017, mediante una vinculación con los países de Eurostat. La OCDE está avanzando hacia un enfoque completo de encuestas continuas (excepto en el caso de los bienes de capital), que conlleva el cálculo anual de los resultados, en lugar de la práctica anterior de calcular resultados detallados cada tres años. Durante el período que abarca el informe se celebraron tres talleres y reuniones regionales: una reunión de la OCDE sobre las PPA para países no europeos en Aguascalientes (México) en abril de 2016, un taller sobre las PPA de Eurostat en París en mayo de 2016 y una reunión del Grupo de Trabajo sobre PPA de Eurostat en Luxemburgo en noviembre de 2016. Dos países de América Latina, Colombia y Costa Rica, están dando los pasos necesarios para unirse a la comparación que realiza la OCDE, lo que requiere una estrecha cooperación entre la OCDE y la CEPAL para garantizar la verosimilitud de los resultados de esos países en transición. En el marco del ciclo de 2017 del Programa, 51 países participan en el programa de PPA de Eurostat y la OCDE (37 coordinados por Eurostat y 12 por la OCDE, más Georgia y Ucrania).

Islas del Pacífico

31. Todavía no se ha confirmado la participación de las Islas del Pacífico en el ciclo de 2017. Se realizarán gestiones para encontrar una institución que se encargue de coordinar el Programa en el Pacífico, así como de buscar fuentes de financiación para el Programa.

Situación financiera

32. En cuanto a la financiación, el objetivo principal es establecer un modelo de financiación viable y sostenible para el Programa de Comparación Internacional permanente, utilizando un modelo de tres años (2017-2019, 2020-2022 y así sucesivamente), canalizar menos fondos hacia la gobernanza y la coordinación y más hacia la producción de datos y la garantía de calidad y promover un aumento gradual de la financiación nacional, a medida que los países vayan adoptando el Programa en sus programas de trabajo ordinarios.

33. El costo total del ciclo de 2017, incluidos los presupuestos mundiales y regionales, se estima en 24 millones de dólares de los Estados Unidos. Esa cifra representa una reducción sustancial con respecto al presupuesto de la ronda de 2011, que ascendió a alrededor de 45 millones de dólares. El organismo mundial de ejecución y los organismos regionales de ejecución han comenzado a recaudar fondos, pero una buena parte de la financiación necesaria aún no se ha conseguido.

En el plano mundial, el Banco Mundial contribuyó con algunos fondos y hay indicaciones positivas de que el FMI y del Departamento de Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido aportarán fondos adicionales al Programa para ayudar a cubrir el déficit de financiación.

34. En el plano regional, se espera que el BAfD contribuya con fondos para la ejecución del Programa en África. En Asia, el BASD ha obtenido una financiación limitada para el primer año de ejecución, pero se necesitan fuentes de financiación adicionales para llevar a cabo el ciclo completo de 2017. En la CEI, si bien se han realizado esfuerzos para obtener fondos del STATCIS y de los países participantes, todavía se requiere más apoyo financiero. En América Latina y el Caribe, se están llevando a cabo actividades de recaudación de fondos. En Asia Occidental, los fondos existentes cubren en parte el costo del ciclo de 2017 y los países del Consejo de Cooperación del Golfo están realizando una aportación en especie mediante la financiación de su propia participación en talleres y actividades del Programa. Sin embargo, se necesitará un apoyo financiero adicional para finalizar las actividades del ciclo de 2017.

IV. Actividades de investigación

Programa de investigación

35. La Comisión de Estadística recomendó que no se introdujesen cambios metodológicos para el ciclo de 2017, a fin de mantener la comparabilidad de los resultados a lo largo del tiempo y facilitar la elaboración de series cronológicas fiables de PPA. Sin embargo, se establecerá un programa de investigación técnica para orientar el futuro, con especial énfasis en mejorar la calidad de las estimaciones de las PPA y de los datos básicos, producir series cronológicas fiables de PPA y aprovechar las innovaciones.

36. El Grupo de Coordinación Interinstitucional examinó un proyecto de programa de investigación para el Programa en la segunda reunión del Grupo, celebrada en septiembre de 2016 y está previsto que el Grupo Asesor Técnico se reúna a comienzos de 2017 para seguir examinándolo. Mientras tanto, ya se ha empezado a investigar en algunas esferas prioritarias, como la elaboración de series cronológicas de PPA, la integración de las actividades de encuestas del IPC y del Programa, las PPA subnacionales y las PPA vinculadas a la pobreza.

Series cronológicas de paridades del poder adquisitivo

37. Habida cuenta de que el objetivo del Programa es elaborar series cronológicas de PPA de cara al futuro, comenzando por la producción de series cronológicas para el período entre 2012 y 2016 y posteriormente vinculando los resultados regionales provisionales para finales de 2018, es necesario investigar y adoptar un enfoque para elaborar series cronológicas de PPA. En este sentido, los métodos para calcular las PPA anuales y elaborar series cronológicas de PPA se examinaron en una reunión paralela de expertos técnicos que se celebró conjuntamente con la segunda reunión del Grupo de Coordinación Interinstitucional, en septiembre de 2016. El Grupo Asesor Técnico seguirá investigando y examinando el enfoque.

Integración del índice de precios de consumo y el Programa de Comparación Internacional

38. La armonización de las actividades relativas al Programa y al IPC reducirá la carga de la reunión de datos del Programa e incrementará la coherencia y comparabilidad de los datos del IPC y del Programa. La integración de las actividades de encuestas del Programa y las relativas al IPC mejorará también su aplicación a otros usos a nivel nacional y subnacional. En este sentido, se organizó una sesión sobre las sinergias entre los IPC y las PPA en la reunión del Grupo de Expertos sobre los Índices de Precios al Consumidor celebrada en Ginebra (Suiza) del 2 al 4 de mayo de 2016. En la reunión se presentaron las contribuciones de las oficinas nacionales de estadística de Marruecos, Sudáfrica y la Ribera Occidental y Gaza, así como del STATCIS, la CEPAL y la CESPAAO.

Paridades del poder adquisitivo a nivel subnacional

39. Se está realizando un esfuerzo considerable para estimar los niveles de precios en ámbitos subnacionales utilizando la información disponible del IPC. El uso del IPC para determinar las PPA subnacionales contribuye tanto a la sostenibilidad del Programa en los países como a una mayor armonización de los procesos del Programa y del IPC. Las PPA subnacionales también pueden ampliarse para abarcar la estimación de los niveles de pobreza subnacionales. En este contexto, se celebró en Nanchang (China) del 12 al 14 de octubre de 2016 una conferencia internacional sobre el tema “Sub-national PPPs, and real GDP and living condition comparisons” (Comparaciones entre las PPA subnacionales, el PIB real y las condiciones de vida), organizada por la Universidad de Finanzas y Economía de Jiangxi. Los investigadores y expertos examinaron los últimos avances sobre métodos para la compilación de las PPA subnacionales, la medición del PIB real y las comparaciones de las condiciones de vida en las distintas ciudades y provincias. En Asia, el BASD proporcionó capacitación a nivel nacional en Indonesia en diciembre de 2015 y en Malasia en enero de 2016 y elaboró un documento de investigación titulado “Inter-temporal and spatial price indices for national and international comparison programs: the case of the Philippines” (Índices de precios intertemporales y espaciales para los programas de comparación nacionales e internacionales: el caso de Filipinas) como parte de la Semana de Estadísticas Económicas de Asia y el Pacífico, celebrada en Bangkok en mayo de 2016. En Asia Occidental, la CESPAAO prestó asistencia técnica a Egipto, los Emiratos Árabes Unidos y el Sudán para recopilar las PPA subnacionales. Prosigue la labor relativa a las PPA subnacionales en diversos países, entre ellos Filipinas, China, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Malasia, Sudáfrica, el Sudán, Tailandia, Túnez, y Viet Nam.

Paridades del poder adquisitivo vinculadas a la pobreza

40. El umbral de pobreza internacional del Banco Mundial se elabora utilizando las PPA del consumo de los hogares del Programa. Ese umbral de pobreza subyace a la medición del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, “Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”. El Programa elabora PPA pertinentes para la economía en su conjunto. Por lo tanto, conviene investigar si es posible incrementar la pertinencia de las PPA para las estimaciones de la pobreza. En este sentido, se celebró una reunión sobre las PPA de la pobreza en Boston (Estados Unidos) en mayo de 2016, en unión con la conferencia sobre comparaciones internacionales de ingresos, precios y producción. Asistieron expertos en el tema de las PPA, usuarios

de las PPA y personal del Banco Mundial. Se discutieron las conclusiones de un proyecto del Banco Mundial sobre las PPA específicas de la pobreza, se recibieron los comentarios de expertos destacados en esa esfera y, a finales de 2016, se redactó un proyecto de documento titulado “Poverty-specific PPPs in Africa” (PPA específicas de la pobreza en África). En Asia, el BASD está terminando su informe, en el que se analizan principalmente las PPA derivadas de la lista de elementos de la pobreza de la lista regular de hogares de 2011. El informe se centrará en examinar la solidez de los métodos y estimaciones que se proponen en el estudio de investigación de las PPA específicas de la pobreza que publicó el BASD en 2008. Está previsto que se publique en el primer trimestre de 2017.

V. Usos de las paridades del poder adquisitivo

Medición de la pobreza

41. En su informe sobre la pobreza mundial, publicado en octubre de 2016, la Comisión sobre la Pobreza Mundial pidió que se preservara el uso de las PPA de 2011 en la medición de la pobreza mundial del Banco Mundial hasta 2030. Sus reservas reflejaron los ajustes significativos realizados en las sucesivas rondas de referencia del Programa, que dieron lugar, en algunos casos, a grandes revisiones de las series. Esta forma de actuar fue consecuencia del objetivo global de las anteriores rondas del Programa, que consistía en desarrollar las mejores estimaciones puntuales de las PPA, pero sin prestar mucha atención a la comparabilidad de los datos con distintos puntos de referencia. Por lo tanto, las metodologías básicas de las sucesivas rondas del Programa en 1993, 2005 y 2011 se fueron mejorando cada vez, pero a expensas de la comparabilidad entre los datos con distintos puntos de referencia.

42. Sin embargo, teniendo en cuenta los continuos cambios que experimenta la economía mundial, utilizar las mismas estimaciones de referencia de las PPA para estimar la pobreza mundial durante los próximos 15 años dista mucho de lo óptimo, ya que el umbral de pobreza no se actualizará para reflejar los cambios reales de los costos relativos de la vida en los países. La respuesta del Banco Mundial indicó que tenía previsto aplicar la recomendación, pero dejaría abierta la posibilidad de usar las PPA de futuros ciclos del Programa para dar forma a la elaboración del umbral de pobreza internacional, incluso antes de 2030, siempre que considerase que los métodos del Programa se habían estabilizado sustancialmente durante al menos dos ciclos.

43. Esto supone que la transformación del Programa en una iniciativa permanente que elabore series cronológicas fiables de PPA en lugar de puntos de referencia independientes, sobre la base de una metodología estable para mantener la comparabilidad a lo largo del tiempo y con un incremento de la apertura y la accesibilidad de los datos será crucial para mantener el uso de las PPA para la medición de la pobreza.

Documentos de investigación e informes de los medios de comunicación

44. Las PPA y los datos básicos del Programa se utilizan cada vez más. Los temas abarcan desde las comparaciones de las economías y las diferencias del costo de la vida hasta la investigación sobre la pobreza, la desigualdad, el bienestar social y los indicadores del crecimiento económico, como la competitividad, la productividad,

el comercio y la inversión. En el sitio web del Programa se mantiene actualizada una lista exhaustiva del uso dado en la investigación y los medios de comunicación a los resultados de 2011 (www.worldbank.org/data/icp).

VI. Actividades de difusión de conocimientos y promoción

Conferencias y seminarios internacionales

45. En 2016 se organizaron sesiones en varias conferencias y reuniones internacionales para promover los usos de las PPA y examinar las innovaciones. El 30 de marzo de 2016, el Banco Mundial organizó un seminario sobre el tema “The future of price statistics: innovations in data, technology, and methods” (El futuro de las estadísticas de precios: innovaciones en los datos, la tecnología y los métodos) en Washington D.C. El seminario reunió a los principales agentes de las oficinas nacionales de estadística, el sector privado, los organismos internacionales y el mundo académico para examinar el modo en que los avances tecnológicos y las nuevas fuentes de datos podían utilizarse para elaborar una gama más amplia de estadísticas de precios, con el fin de medir mejor la actividad económica.

46. La Conferencia Bancaria Anual sobre la Economía del Desarrollo tuvo lugar en Washington D.C. del 20 al 21 de junio de 2016 y se dedicó al tema de los datos y la economía del desarrollo. En el discurso inaugural se destacaron los usos y la importancia del Programa y en la sesión sobre datos y desarrollo se presentó y examinó un documento que utilizaba información del Programa, titulado “Is Living in African Cities Expensive?” (¿Es caro vivir en ciudades africanas?).

47. En la Conferencia Europea sobre Calidad en las Estadísticas Oficiales, celebrada en Madrid del 31 de mayo al 3 de junio de 2016, se presentó un documento titulado “Quality assurance procedures for estimating purchasing power parities” (Procedimientos de garantía de calidad para estimar las paridades del poder adquisitivo). Asistieron a la Conferencia funcionarios de oficinas de estadística de más de 60 países europeos y no europeos.

48. El 13 de julio de 2016 se celebró en Washington D.C. una sesión de capacitación sobre las PPA y sus usos en relación con la pobreza, como parte de la capacitación práctica del Banco Mundial sobre la medición de la pobreza. En la sesión de capacitación, que trató cuestiones detalladas sobre la metodología de las PPA y sus usos, participaron economistas del Banco Mundial especializados en el tema de la pobreza.

49. En la 15ª Conferencia de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales, celebrada en Abu Dabi del 6 al 8 de diciembre de 2016, se organizó una reunión con el título “Improving statistics and purchasing power parities in the Gulf region to inform policy making” (Mejorar las estadísticas y las paridades del poder adquisitivo en la región del Golfo para fundamentar la formulación de políticas). En la reunión se analizaron las iniciativas en curso para mejorar las estadísticas en general, y las PPA en particular, en la región del Golfo. Los participantes examinaron los usos de las PPA y sus aplicaciones para fundamentar mejor la formulación de políticas y la medición de la pobreza.

Curso de aprendizaje electrónico

50. Se está elaborando un amplio curso de aprendizaje electrónico sobre las PPA. El curso, en el que se emplearán los conocimientos obtenidos en las rondas del Programa, tiene por objeto proporcionar materiales de capacitación tanto para los encargados de elaborar las PPA como para sus usuarios. El curso interactivo está destinado a cubrir temas generales relacionados con las PPA, en particular los conceptos, necesidades de datos, metodología, cálculos y usos y ayudará a un gran número de destinatarios que deseen mejorar sus conocimientos sobre las PPA, incluidos los Gobiernos, las organizaciones internacionales, los investigadores, los estudiantes y el público en general. Está previsto que el curso de aprendizaje electrónico se imparta en 2017.

Boletín de actualización trimestral

51. En 2016, la Unidad Mundial del Programa de Comparación Internacional siguió publicando trimestralmente el boletín International Comparison Programme Quarterly Update. Este boletín incluye seminarios, talleres, la publicación de datos y resultados de investigaciones y la cobertura en los medios de comunicación. Los diversos números del boletín se pueden consultar en el sitio web del Programa (www.worldbank.org/data/icp).

VII. Conclusión

52. La última decisión de la Comisión de Estadística y el plan de aplicación elaborado por el Grupo de Coordinación Interinstitucional y aprobado por la Junta Directiva han supuesto un buen impulso para aplicar el Programa como iniciativa permanente a partir del ciclo de 2017. Sin embargo, aún persisten riesgos a medio plazo. Esos riesgos se refieren principalmente a la necesidad de un cambio psicológico dentro de los organismos y los países para considerar el Programa como parte de sus programas de estadísticas habituales, así como a la necesidad de una mayor apertura de los datos, requerida por varios usos fundamentales de las PPA. Por lo tanto, se exhorta a la Comisión a promover entre los países la conversión del Programa en un verdadero programa permanente, más integrado con sus actividades periódicas relativas a los precios y las cuentas nacionales, el aumento de la financiación nacional y la puesta en práctica de una mayor apertura.

VIII. Temas de debate

53. Se solicita a la Comisión que:

- a) Examine los progresos realizados en los preparativos para el ciclo de 2017 del Programa;
- b) Tome nota de la creación del marco de gobernanza del Programa y sus órganos;
- c) Apruebe la propuesta de enmienda de la composición de la Junta Directiva.